

D. ISIDORO ORTEGA LÓPEZ, CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO:

Que según consta en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 13 de noviembre de 2020 la Junta de Gobierno Local acordó lo siguiente:

14 . 0 . - . APROBACIÓN DEL GASTO Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE “ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO CONTROL DE ACCESOS” PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA”. (EXPEDIENTE C.20.C.17)

Vista la propuesta presentada por el Concejale Delegado de Infraestructuras y Participación Ciudadana que transcrita literalmente dice:

“Con fecha 13 de diciembre de 2.017 se formalizó el contrato con exp: C.20.C.17. adjudicado a la empresa INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L. por la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de septiembre de 2.017, por un período de dos años, contemplándose en el mismo la posible prórroga por un período de dos anualidades más, para el contrato de “Suministro de elementos de mobiliario urbano – control de accesos” para el Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada”.

Con fecha 12 de diciembre de 2.020 termina el período inicial de vigencia del contrato y consta en el expediente el consentimiento del contratista para realizar la prórroga del contrato, mediante la aportación de escrito de fecha 23 de septiembre de 2.020.

Según el informe del Servicio Municipal responsable del contrato, procede la prórroga del mismo del 13 de diciembre de 2.020 al 12 de diciembre de 2.021.

Teniendo en cuenta todo lo expresado, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1. Aprobar la prórroga del contrato del “Suministro de elementos de mobiliario urbano – control de accesos” para el Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada” exp: C.20.C.17 a la empresa INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L., desde el 13 de diciembre de 2.020 al 12 de diciembre de 2.021, por importe de **50.000,00€** de los cuales 41.322,31€ corresponden a la base imponible y 8.677,69€ al 21% de IVA que legalmente le corresponde.*
- 2. Aprobar un gasto de **50.000,00€**, de los cuales 41.322,31€ corresponden a la base imponible y 8.677,69€ al 21% de IVA que legalmente le corresponde con cargo a la partida 2010-165-210.00 correspondiente a la prórroga del contrato de “Suministro de elementos de mobiliario urbano – control de accesos” para el Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada”, con cargo al documento contable nº 2021.2.0000584.000.”*

Visto el informe favorable de la Técnica Superior y del Titular de la Asesoría Jurídica.
Visto el informe favorable de fiscalización de la Intervención Municipal.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G6OD5JBGJ3FNJ6ROB473HB4	Fecha	19/11/2020 09:30:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (Concejale)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G6OD5JBGJ3FNJ6ROB473HB4	Página	1/2



La **Junta de Gobierno Local** acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes, aprobar la propuesta en todos sus términos.

Se expide la presente certificación, con la salvedad de ser previa a la aprobación del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de dicha aprobación, a tenor de lo establecido artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde . Presidente.

Vº Bº
EL ALCALDE
D. Fco. Javier Ayala Ortega

(Firmado electrónicamente con Código Seguro Verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G6OD5JBGJ3FNJ6ROB473HB4	Fecha	19/11/2020 09:30:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Firmado por	ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G6OD5JBGJ3FNJ6ROB473HB4	Página	2/2

